



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

En la sala de sesiones del Consejo Directivo, se procede a la sesión ordinaria, siendo las diez horas del día jueves treinta de marzo, del año dos mil veintitrés, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Juan Carlos Cazar, Decano (E), Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Dr. Eduardo Villacís, Segundo Vocal Docente; Sr. Pablo Rodríguez, Representante Estudiantil, Sr. Ángel Ortega, Representante Empleados y Trabajadores; Esp. Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería, MSc. Cristina Toscano, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico; PhD. María Belén Mena, Directora de la Carrera de Medicina; MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología; Dra. Marcia Zapata, Presidenta de la Asociación de Profesores; Eco. Jenrry Hurtado, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la intervención de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

Orden del Día:

1. Aprobación del acta No. 06 de la sesión ordinaria de 09 de marzo y retomada el 16 de marzo 2023.
2. Incorporación de cuatro profesionales de la Carrera de Radiología.
3. Informe de las autoridades.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Asuntos varios.

Desarrollo del orden del día:

- 1. Aprobación del acta No. 06 de la sesión ordinaria de 09 de marzo y retomada el 16 de marzo 2023.**
 - 1.1. Se aprueba sin observaciones.
- 2. Incorporación de cuatro profesionales de la Carrera de Radiología.**
 - 2.1. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CR-2023-0055-O de 23 de marzo de 2023, suscrito por el MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, mediante el cual indica que, en Consejo de Carrera Ordinario de Radiología, con Resolución Nro. RCC SO -019 - 2023 se resuelve (...) Solicitar a Consejo Directivo la incorporación de los señores: Andrade Lara Cristian, Pérez Moncada Santiago, Tapia Jácome Edgar, y Jaramillo Calderón Diego, en la próxima sesión de éste órgano colegiado. Como alcance, en documento N° UCE-FCM-CR-2023-0061-O, el señor Director de la Carrera de Radiología da a conocer la solicitud del Sr. Pérez Moncada Santiago, para que se le entregue el título a su padre, Sr. José Bolívar Pérez, debido a que se encuentra fuera del país, además indica que, el Señor Tapia Jácome Edgar envió un email indicando que por motivos personales no podrá acercarse a esta formalidad.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: 1) aprobar que se desarrolle la entrega de títulos de los profesionales Andrade Lara Cristian y Jaramillo Calderón Diego, quienes al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la señora Secretaria Abogada (E); se procede a su incorporación, se realiza la toma del juramento de rigor y se entrega los respectivos títulos; proclamándolos Licenciados en Radiología; y, 2) considerar una incorporación virtual para el Señor Pérez Moncada Santiago, fundamentada en la importancia de realizar la toma del juramento al profesional en la próxima Sesión de Consejo Directivo virtual.
- 3. Informe de las autoridades**
 - 3.1. **Informe del Sr. Decano**

Se está avanzando con la validación de procesos para mejorar el internet, considerando la ayuda externa que podamos recibir de una farmacéutica, como la vía más rápida de adquisición.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

La Dra. María Belén Mena, Directora de la Carrera de Medicina solicita la palabra y menciona que, es importante conocer que hay evidencia que en todo el mundo la industria farmacéutica corrompe y el rol como academia es delimitar los espacios y evitar ponernos nombres que no nos corresponde, haciendo prevalecer la importancia de la autogestión.

El Señor Decano continúa con su informe y pone en conocimiento que se reubicó las oficinas de Vinculación con la Sociedad y a este espacio se ha asignado el traslado de la Carrera de Radiología. Se indica que se iniciarán las actividades académicas de acuerdo al calendario académico aprobado, salvo Medicina y Enfermería quienes iniciarán sus actividades el 15 de marzo. Se indica que, para estos días de diferencia, las Directoras pueden considerar cursos disponibles para que los docentes justifiquen sus actividades, durante esos 11 días. Se mantuvo una reunión con la Policía y la Directora de Posgrado, para retomar el Posgrado de Medicina Legal, que ahora también será con Medicina Forense, hay la propuesta de desarrollarlo en dos meses y se contaría con las becas respectivas. Esta aprobado el Posgrado de Nefrología y Anatomía Patológica, en el que el Hospital Metropolitano está dispuesto a otorgar 3 becas; De acuerdo a conversaciones con el Señor Rector se buscará financiamiento privado para intentar abrir los posgrados financiados por Fuerzas Armadas, Policía y algunas instituciones particulares; se está a la espera de aprobación de los presupuestos de los Posgrados Generales, con lo que ya se podría generar los pagos 2022. La primera semana de abril se iniciará con los pagos de docentes del 2021 y años anteriores, gracias a la reestructuración y experiencia adquirida en el año anterior. Se han ido aprobando las modificaciones del PAPP, se han estructurado 37 procesos de compras para atender los requerimientos de los diferentes departamentos de la Facultad. Se va a convocar a una reunión para darles a conocer los procesos del PAPP que han sido aprobados, cuales no y por qué. Se sigue trabajando con Auditoría de manera física hasta el 31 y se espera a que se entregue el borrador con las respectivas observaciones. Se está avanzando en la sesión solemne con la conformación de la comisión. Se culminó la evaluación psicológica de los Internos de la Carrera de Medicina y Enfermería, a fin de que se afiance la preocupación por la salud mental de nuestros estudiantes. Se realizó el proceso de determinación del nuevo médico del Centro Médico de la Facultad y se ha declarado una ganadora. Se recibió la visita del ACCES quienes no entregaron la certificación de Centro de Salud tipo A; se realizó la reunión de conformación de comisiones; se ha avanzado con las reuniones para la matriz de carga horaria en Enfermería, Laboratorio Clínico, Radiología y Obstetricia, en la Carrera de Medicina se sigue trabajando por el volumen de docentes. Se aprobaron los contratos de los docentes de idiomas, para que se estructure de mejor manera el curso de este requisito para nuestros estudiantes. Por los hechos de inseguridad suscitados en Esmeraldas hacia una Directiva del Hospital Delfina de Concha, se ha dispuesto el traslado de los internos a Santo Domingo, salvo los 6 que están por terminar, quienes por decisión propia se quedarán en esa misma provincia.

El Dr. Eduardo Villacís, representante docente, solicita la palabra y solicita una reflexión sobre el tema de Esmeraldas, pues en Ecuador no podemos hablar de una situación segura y que el hecho de sacar a los internos de Esmeraldas no garantiza su seguridad, menciona que es meritorio reconocer su valentía al quedarse en la zona, porque ya se acostumbraron a vivir en la inseguridad que estamos viviendo a nivel nacional, considera que no es correcto sacarlos, Esmeraldas es un lugar ideal para que los Internos tengan situaciones que en la cotidianidad no se presentan.

Continúa el Señor Decano y menciona que acudió a la firma de carta de intención con el Ministerio de Salud, para el proyecto "Hambre 0" que implica beneficios como la entrega de kits para hacer la búsqueda activa de problemas de nutrición y nos faculta a hacer algunas investigaciones. La siguiente semana se realizará una reunión con la Zona 9, porque hay inconvenientes con la recepción de estudiantes, se recibió las banderas que serán izadas frente al edificio administrativo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

3.2. Informe de la Sra. Subdecana

Por designación del Señor Decano se asiste a reunión de Junta Directiva Ordinaria de AFEME el 16 de marzo del 2023, donde se trató sobre la acreditación internacional para todas las carreras de medicina señalándose el 2024 como plazo máximo para contar con esta acreditación definida por la Federación Mundial de las escuelas de medicina, a fin de que, los graduados puedan optar por trabajar o estudiar en ciertos países europeos, así como en Estados Unidos y Canadá. El Presidente del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), señala que vienen trabajando con el proceso que les califique como acreditadora internacional en el país, de ser positivo el resultado, ellos pagarían los \$60.000 dólares y en su momento las carreras y facultades de medicina que cumplan con los requerimientos de acreditación, alcanzarán esta validez y no deberán pagar ningún rubro. Se mantuvo reunión con los representantes de ALCALA empresa española que oferta cursos de educación continua a profesionales de la salud, especializaciones y maestrías con universidades españolas, se realizará la revisión de documentación y requisitos para poder otorgar aval académico. Se mantuvo reunión con los Miembros de la Comisión de Educación Continua para definir auspicio de AFEME para el Congreso internacional y valor de inscripciones. Se llevó a cabo la convocatoria y selección del profesional médico/a para el Centro Médico de la Facultad. Se planificó y ejecutó la mesa redonda Mujer universitaria: Nuevos roles, retos y desafíos, al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer. Se asistió a la presentación de pósters organizado por docentes y estudiantes del pre universitario. Se visitó la Biblioteca 1 de la Facultad para constatar las condiciones físicas actuales luego del proceso de pintado, arreglo y cambio de baterías sanitarias, así como la entrega de nuevas computadoras. Se ha avanzado con las áreas involucradas un avance para la adquisición de insumos e instrumentos odontológicos. Se mantuvo una reunión por Zoom con el MSC. Norman Olmedo, Dr. Roberto Estévez y representante de la comunidad de Atucucho para conocer el interés de realización de un nuevo proyecto de vinculación con estudiantes de la Carrera de Radiología. Se asistió a reunión con los responsables de Vinculación con la Sociedad de la Facultad para revisar presupuestos, estado de cada proyecto, requerimiento de entrega de informes trimestrales, nuevos formatos, etc.

4. Lectura de comunicaciones

- 4.1. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DE-2023-0090-O de 03 de febrero de 2023, suscrito por la PhD. María Belén Mena, Directora de la Carrera de Medicina – Rediseño, donde informa la aprobación de Consejo de Carrera de Medicina a la designación de Coordinadores de Docencia de los Hospitales, así como el pedido a Consejo Directivo de la asignación de 3 horas de gestión a los docentes: Dr. Núñez Freile Byron Fabián al Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín; Dr. Avilés Cabrera Ricardo Nicolás al Hospital Pablo Arturo Suarez; Dr. Ochoa Santiago Hospital Iess Quito Sur; Dr. Duran Lucio Ángel Fernando al Hospital General Docente de Calderón; Dra. Cherres Pacheco Janet Isabel al Hospital Enrique Garcés; Dr. Martínez Villegas Héctor Xavier al Hospital de Especialidades Eugenio Espejo; Dra. Caicedo Soria Alexandra Elizabeth al Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora; Dra. Acosta Naranjo Sandra Mariel al Hospital De Niños Baca Ortiz; Dr. Hidalgo Cisneros Fernando Manuel al Hospital Militar; Dra. Vaca Vásquez Rosario al Hospital de la Policía; Dr. Enríquez Vargas Galo Fernando al Hospital San Vicente de Paul-Ibarra; Dr. Herrera León Luis Arturo al Hospital Iess Ibarra; Dr. Ibarra Samuel al Hospital Delfina Torres de Concha-Esmeraldas; Dr. Enríquez Luna Galo Ramiro al Hospital Teófilo Dávila-Tulcán; Dr. Jaramillo Pazmiño Edison Aníbal al Distritos; Dra. Puchaicela Poma Mirta Marlene a la Clínica de Simulación; Dra. Aguinaga Romero María Gabriela a la Coordinación General de Establecimientos Asistenciales; Dr. Vinelli Merino Washington Hernán como Coordinador en Establecimientos de Salud y Seguimiento a Gestión de Convenios con Establecimientos de Salud.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: solicitar a la Directora de Carrera de Medicina anexe al listado proponente, las funciones y actividades que asumirán los Coordinadores que formarán parte de la Comisión de la Facultad en esos Hospitales y una vez que complete esta información, remitir a este Órgano Colegiado para análisis.

- 4.2. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CM-2023-0384-O, de 06 de marzo 2023 suscrito por la Dra. Jéssica Guarderas, Directora del Consejo de Posgrado, en el que pone en conocimiento una comunicación remitida por el Dr. Marco Romero Pinos – Coordinador del Posgrado de Cirugía Oncológica, donde informa del trabajo realizado como Coordinador desde el año 2014, además, menciona que dicho programa no está vigente desde el año 2019, no se ha desarrollado un nuevo programa académico y agradece por la oportunidad recibida para colaborar con el posgrado.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: 1) trasladar a conocimiento del Señor Rector la renuncia presentada por el Dr. Marco Romero Pinos a la Coordinación del Posgrado de Cirugía Oncológica; y, 2) solicitar a la señora Directora de Consejo de Posgrado presente una terna a este organismo para la coordinación del Programa de Cirugía Oncológica, además, realice el trámite para que el programa de Cirugía Oncológica tenga el estatus de vigente.

- 4.3. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2023-0931-O de 13 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Decano, mediante el cual indica que, en cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, establecido en el Art.81 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 5 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es preciso llenar el formato que se anexa, donde se detallará las solicitudes ingresadas a cada dependencia y el trámite dado a cada una de las comunicaciones. Considerando que se entregará una matriz por Facultad, con la información de todas las dependencias.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: enviar la matriz de la LOTAIP a los directores de carrera y jefes departamentales (responsables), a fin de que se tomen las medidas pertinentes para que esta matriz sea alimentada de manera trimestral y se encuentre consolidada y lista para ser entregada el próximo año, cuando sea requerida.

- 4.4. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-0255-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada de la Facultad, mediante el cual indica que, en atención al Economista John Guevara Tapia, Administrador del Contrato No. 175-9999-0001-2023, quien solicitó en oficio UCE-DGF-2023-0984-O; al respecto informa que se envió la información requerida con una breve descripción de cualquier obligación contingente de importancia por juicios o reclamos de las cuales tenga conocimiento como asesor legal de la Facultad, junto con el valor estimado de la contingencia, para la EOD u otro efecto relacionado periodo 2020 - 2021.// Litigios laborales, civiles, penales u otros a favor o en contra de la Facultad periodo 2020 y 2021", con especificaciones como nombre del demandante, nombre del demandado, Nro. juicio, causa de la demanda, estado de trámite, valor de la demanda, criterio de ponderación en base a criterio técnico (probable, posible y remoto), ha emitido una respuesta de los juicios y reclamos a favor o en contra de la Facultad de Ciencias Médicas, acorde a lo señalado.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: avocar conocimiento del documento enviado al Economista John Guevara Tapia de los juicios y reclamos de los cuales ha tenido conocimiento el asesor legal de la Facultad.

- 4.5. Se conoce el oficio Nro. UCE-DGA-2023-0783-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el Arq. Alfonso Isch, Director General Académico en el que indica que, de acuerdo a lo que señala el Reglamento de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

Régimen Académico en su Artículo 85.- sobre el "Otorgamiento y emisión de títulos de tercer y cuarto nivel, entre otras cosas menciona (...) Desde la fecha de emisión del acta consolidada respectiva, la IES tendrá un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días para registrar el título en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIESE), previo a su entrega al graduado, una vez generados los respectivos reportes se registra que algunas de las Carreras de la Facultad tienen un importante retraso en el cumplimiento del mencionado registro así, en la Carrera de Medicina de 422 graduados, 422 títulos están registrados en el SNIESE fuera del tiempo estipulado en la normativa, Carrera de Radiología de 111 graduados, 11 títulos están registrados en el SNIESE fuera del tiempo estipulado en la normativa, Carrera de Obstetricia de 96 graduados, 1 título está registrado en el SNIESE fuera del tiempo estipulado en la normativa. Es preciso mencionar que se reconoce el registro oportuno de títulos de las Carreras de Enfermería y Laboratorio Clínico, con 0 títulos registrados fuera de tiempo.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: solicitar a la Dirección General Académica una aclaratoria sobre la fecha exacta, en la que se abre el registro de títulos en el SNIESE, toda vez que este es un inconveniente que las carreras han detectado a inicio de año y genera demora.

- 4.6. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SUB-2023-0184-O de 20 de marzo de 2023, suscrito por la Msc Jacqueline Bonilla, Subdecana, quien pone en conocimiento el resumen de la reunión mantenida en la Junta Directiva ordinaria de AFEME el 16 de marzo del 2023, donde se abordó el tema de la acreditación internacional para todas las carreras de medicina, anexos que han sido socializados en sus correos, a todos los miembros de Consejo Directivo.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: avocar conocimiento del oficio presentado por la Señora Subdecana y agradecer la gestión realizada.

- 4.7. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2023-1048-O de 21 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Giovanni Rojas, Coordinador de la Comisión de Investigación (E), en el que pone en conocimiento la aprobación y registro del Proyecto de Investigación "Papel de la microbiota intestinal en el control de infecciones parasitarias: un aporte para mejorar el estado nutricional y cognitivo de niños y niñas de la Sierra y Amazonía ecuatoriana. Proyecto Guagua", a fin de que se realice el trámite pertinente ante la Dirección de Investigación para el respectivo registro.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: aprobar el Proyecto de Investigación "Papel de la microbiota intestinal en el control de infecciones parasitarias: un aporte para mejorar el estado nutricional y cognitivo de niños y niñas de la Sierra y Amazonía ecuatoriana. Proyecto Guagua" y remitirlo a la Dirección de Investigación para el registro correspondiente en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de las COIFs.

- 4.8. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CAC-2023-0011-O de 22 de marzo de 2023, suscrito por la Obst. Jeny Valencia, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad FCM, donde pone en conocimiento de Consejo Directivo la renuncia formal a las funciones de la coordinación.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: agradecer a la Obstetriz Jeny Valencia su valioso trabajo como Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad Facultad.

- 4.9. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-0321-O de 30 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada de la Facultad, con el que pone en conocimiento de Consejo Directivo la reestructuración de las comisiones asesoras de la Facultad, de acuerdo a la reunión efectuada el día jueves 23 de marzo de 2023, entre los directores de carrera, Señor Decano, Señora Subdecana y Secretaria Abogada, para el inicio del próximo período académico, las cuales han sido reestructuradas previa verificación de requisitos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: aprobar la constitución de las comisiones especiales de la Facultad y poner en conocimiento de la Señora Vicerrectora Académica y de Posgrado y de la Señora Vicerrectora de Investigación Doctorados e Innovación, con el fin de que se sirva considerar la asignación horaria para cada uno de los docentes integrantes con nombramiento; constan además docentes contratados que por necesidad institucional apoyarán en las mismas y no se requiere asignación de horas.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN – COIF:

Dr. Giovanni Rojas – Medicina – Coordinador,
Dra. Jessica Guarderas – Medicina,
Dr. Kléver Sáenz – Medicina,
Dr. Luis Fuenmayor - Medicina (contrato),
Msc. Geovanna Segovia- Enfermería,
Msc. Guadalupe Cueva- Enfermería;

COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

MSc. Jacqueline Bonilla – Subdecana,
Dra. Mónica Ortiz Mata – Medicina (contrato),
Dr. Francisco Vallejo – Medicina,
MSc. María Elena Alemán – Enfermería,
MSc. Lorena Tapia – Obstetricia (contrato),
MSc. Carlos Goitia – Laboratorio Clínico (contrato),
MSc. Elida Hidalgo – Radiología;

COMISIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS:

MSc. Gabriela Cuvi – Enfermería-Coordinadora,
Lic. Tatiana González – Medicina,
MSc. Patricio Delgado – Laboratorio Clínico (contrato),
MSc. Yeanina Cruz – Medicina - Técnico docente (contrato),
Lcda. Daniela Velasco – Medicina (contrato);

COMISIÓN DE RESPALDO ACADÉMICO:

MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana –Coordinadora,
Dr. Marcelo Chiriboga – Medicina,
Dra. Magdalena Guzmán – Enfermería;

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA:

MSc. Jacqueline Bonilla – Subdecana –Coordinadora,
PhD. Edison Jaramillo – Medicina (contrato),
Dra. Patricia Guato – Enfermería,
Obst. Marcia Mendoza – Obstetricia,
Dr. Danny Asimbaya – Laboratorio Clínico (contrato),
Lcdo. Jeffrey Lascano – Radiología (contrato);

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Ing. Roberto Estévez Echanique – Radiología – Coordinador,
Msc Alicia Núñez - Enfermería,
MSc. Katherine Peña- Radiología (contrato),
Obst. Jeny Valencia – Obstetricia,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

Msc. Eliana Champutiz – Laboratorio Clínico (nombramiento provisional),
Dr. Fernando Andrade – Medicina (contrato)

COMISIÓN DE REVISTA Y CONSEJO EDITORIAL:

MSc. Jacqueline Bonilla – Subdecana –Coordinadora Revista FCM,
Dr. Marco Guerrero Figueroa - Director Consejo Editorial,
Med. Ana Freire – Técnico Docente de Medicina (contrato).
MSc. María Indira López Izurieta (Editor),
Dr. Hugo Fernando Romo Castillo,
Dr. William Fernando Cevallos Trujillo,
Dra. Lilian Rebeca Calderón Layedra,
Dra. Alicia Guadalupe Mendoza Orquera,
Dr. Juan Carlos Maldonado Rivadeneira,
Dr. Santiago Noé Vasco Morales,
Dr. Juan Emilio Ocampo Bustos.

- 4.10. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-0280-O de 23 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada de la Facultad, donde hace referencia al procedimiento para el cambio de datos en archivos físicos y digitales del Lcdo. Jesús Solano de la Carrera de Enfermería, graduado en el 2021, y solicita a Consejo Directivo la autorización para sentar una razón en el libro de actas, donde se haga constar esta autorización de cambio de segundo nombre, toda vez que existen los respectivos respaldos.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: aprobar que la Señora Secretaria Abogada sienta la razón correspondiente al cambio de datos del Lcdo. Jesús Solano y su registro pertinente en el libro de actas.

- 4.11. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CPO-2023-0347-O de 24 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas, Directora del Consejo de Posgrado, donde remite la aprobación *ad referéndum* de Consejo de Posgrado de los presupuestos de las 3 Maestrías en Enfermería: Maestría en Gestión del Cuidado; Maestría en Gestión del Cuidado con Mención en Unidades de Emergencias y Unidades de Cuidados Intensivos y Maestría en Enfermería, además solicita a Consejo Directivo la aprobación de dichos presupuestos y el envío del trámite a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: aprobar los presupuestos de las tres (3) Maestrías en Enfermería: Maestría en Gestión del Cuidado, Maestría en Gestión del Cuidado con Mención en Unidades de Emergencias y Unidades de Cuidados Intensivos; y, Maestría en Enfermería y remitirlos a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario para la respectiva aprobación.

- 4.12. Se conoce el oficio s/n de 28 de marzo de 2023, suscrito por la Srta. Gabriela Velásquez, estudiante del quinto semestre de la Carrera de Medicina, quien pone en conocimiento de Consejo Directivo varias situaciones conflictivas que se han presentado en la cátedra de Farmacología II, dictada por el Dr. José Rivera, además solicita la recalificación de todas sus notas que, fueron entregadas por el docente a la Dra. María Belén Mena, Directora de la Carrera de Medicina.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: devolver a Consejo de Carrera de Medicina para que continúe con el proceso establecido para recalificación, conforme el artículo 101 del Estatuto Universitario.

- 4.13. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SUB-2023-0202-O de 29 de marzo de 2023, suscrito por la Msc Jacqueline Bonilla, Subdecana, donde adjunta las actividades desarrolladas por el Dr. Jaime Balseca,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

desde noviembre del 2022 al 13 de marzo 2023, en el programa "Psicoeducativo para minimizar el estrés, agotamiento emocional en estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas".

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: aprobar el contenido del informe final presentado de actividades desarrolladas por el Dr. Jaime Balseca, mismo que ha sido presentado por la Señora Subdecana.

- 4.14. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SUB-2023-0202-O de 29 de marzo de 2023, suscrito por la Msc Jacqueline Bonilla, Subdecana, con el que remite el acta de la profesional ganadora del proceso de selección efectuado para cubrir el puesto que venía desempeñando la Dra. Pamela Revelo, en el Centro Médico de la Facultad.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: 1) agradecer el trabajo de la comisión; y, 2) enviar al Señor Rector el acta con los resultados de la ganadora Dra. Chamba Agila Andrea Vanessa, a fin de que de estimarlo autorice la contratación de la profesional desde el 15 de abril de los corrientes.

- 4.15. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CPO-2023-0396-O de 29 de marzo de 2023, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas, Directora de Consejo de Posgrado, donde indica que, por necesidades institucionales y de acuerdo al Reglamento General para los Programas de Posgrado con Trayectoria Profesional de la Universidad Central del Ecuador, envía a Consejo Directivo la terna para la designación del nuevo Coordinador del Posgrado de Cirugía General y Laparoscópica, conformado por los Drs. Carlos Alberto Rosero Reyes, Jorge Santiago Jácome Flores y Mario Fabricio Morales Garzón, adjunta sus respectivas hojas de vida. Al respecto el Señor Decano indica que se considerará este documento en el próximo Consejo Directivo, con la presencia de la Directora de Consejo de Posgrado

- 4.16. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CO-2023-0275-O de 23 de marzo de 2023, suscrito por la MSc. Sara Céspedes, Directora de Carrera de Obstetricia, donde pone en conocimiento la resolución de Consejo de Carrera referente al cobro de dinero por pase de notas, hecho que se replica en las cátedras de histología, neonatología y embriología, donde las señoritas estudiantes Carla Alejandra Ochoa Ferreira y Emily Tatiana Tamayo Sáenz, así como la Dra. María José Páez, docente de neonatología, denuncian el hecho mediante comunicación formal, al respecto Consejo de Carrera resuelve, avocar y elevar estas solicitudes a Consejo Directivo para su conocimiento y trámite correspondiente (...)

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: devolver el trámite al Consejo de Carrera de Obstetricia a fin de que analice el caso, pida un informe a los docentes involucrados y resuelva esta situación en primera instancia, comunicándoles a los señores estudiantes la decisión tomada.

- 4.17. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DF-2023-0297-O de 30 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Fernanda Lascano, Analista Financiera de Facultad 2, donde indica las gestiones realizadas respecto al pago de la liquidación del Sr. Gustavo Guilcamaigua (+), en la parte pertinente indica conversó con la señora Verónica del Carmen Ganzino Salazar viuda del Sr. Gustavo Guilcamaigua (+) a quien se le manifestó que debe enviar el poder especial debido a que el sistema SPRYN solamente acepta a una persona como heredero o beneficiario, información que hasta la presente fecha no ha sido ingresada a esta unidad financiera.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: disponer al Departamento Financiero notifique a la Señora Verónica del Carmen Ganzino que debe presentar un poder especial, a fin de que se pueda continuar con la liquidación pendiente del señor Gustavo Guilcamaigua (+).



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE MARZO DE 2023

5. Varios

- 5.1. Se conoce el oficio UCE-FCM-DE-2023-0282-O de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, quien pone en conocimiento la resolución de Consejo de Carrera Nro. RCC SO -020- 2023, sobre el informe de la encuesta para extensión de horario de lunes a viernes hasta las 19h00, o sábados de 8h00 a 14h00, la misma que ha sido aplicada por la señorita representante estudiantil, del cual ha obtenido como resultado que, el 89% está de acuerdo con recibir clases hasta las 19h00 pm y el 11% está de acuerdo en recibir clases los días sábados, ante lo que Consejo de Carrera de Radiología resuelve: solicitar a Consejo Directivo la aprobación de extensión del horario clases hasta las 19h00, para cumplir actividades prácticas en las casas asistenciales.

Al respecto, el Consejo Directivo, resuelve: disponer a los directores y consejos de carrera reporten al Señor Decano cuando se utilicen los espacios hasta las 19h00 y los días sábados en casos excepcionales, con el fin de precautelar la seguridad de estudiantes, docentes y dicentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14h10.

Dr. Juan Carlos Cazar
DECANO (E)

Dra. Marcía Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)

